

a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, en ambos casos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cuenta anuales del ejercicio 2000 (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de Interventores para la firma del acta de la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A continuación de la finalización de la Junta general anterior, se celebrará Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación parcial de los Estatutos sociales.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Elección de Interventores para la firma del acta de la Junta general extraordinaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, quedan a disposición de los accionistas los documentos a debatir en las Juntas generales.

Alicante, 22 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo, Javier Bodí Alcaraz.—14.743.

**MECANIZACIÓN Y RECTIFICADO DE PRECISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

Convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Portalada, 46-4, de Logroño, el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Asiste a los señores accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, el contenido de los acuerdos que se someten a aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Logroño, 27 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.733.

**MICROLAB SOFT, S. A.**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 2 de mayo de 2001, a las 18 horas, en el domicilio social sito en Barcelona, calle Novell, número 37-39, y en segunda convocatoria el día 3 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliar el capital social de la entidad en 35.000.000 de pesetas mas.

Segundo.—Suscripción de acciones.

De conformidad al artículo 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de

esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho proceso.

Barcelona, 2 de abril de 2001.—El Administrador solidario, Ángel Abad Corral.—15.013.

**MONCAYO GLOBAL INVESTMENTS SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día 28 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.049.

**MÓSTOLES 2001, SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se pone en conocimiento que en fecha 28 de diciembre de 2000, la sociedad «Móstoles 2001, Sociedad Anónima» en liquidación aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Activo .....	366.941
Total Activo .....	366.941
Pasivo:	
Capital social .....	10.000.000
Reservas .....	472.355.183
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	-481.988.242
Total Pasivo .....	366.941

Madrid, 27 de diciembre de 2000.—El Liquidador.—15.643.

**NAVIERA PINILLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de abril de 2001, a las trece horas, en Las Palmas de Gran Canaria, calle León y Castillo, 421, 3.º, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la distribución del resultado, en su caso.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación de la estructura del órgano de administración. Modificación de los artículos 28 y 29 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese de Administradores. Nombramiento de Administrador único.

Sexto.—Aumento de capital por aportación no dineraria en seis millones diecisiete mil ochocientos veinte (6.017.820) euros con emisión de 100.297 acciones nominativas de sesenta (60) euros de valor nominal cada una de ellas, sin prima de emisión, con desembolso de un 100 por 100 y supresión del derecho de suscripción preferente. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Noveno.—Aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta general los titulares de las acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, que tengan una participación superior al 1 por 1.000 del capital social.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de una copia de los documentos siguientes:

Cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000.

Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000.

Informe de auditoría de cuentas sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Texto íntegro de: (a) la propuesta de modificación de los artículos 28 y 29 de los Estatutos sociales; (b) informe justificativo de la misma a los efectos de lo dispuesto en los artículos 144.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas; (c) la propuesta de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales; (d) informe justificativo de la misma a los efectos de lo dispuesto en los artículos 144.1.a), 155 y 159.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, en el que se justifica detalladamente la propuesta, el tipo de emisión, el número y valor nominal de las acciones emitidas, indicando las personas a las que éstas habrán de atribuirse, las aportaciones proyectadas, las personas que han de realizarlas y las garantías adoptadas según la naturaleza de los bienes en los que la aportación consista; (e) informe del Auditor sobre el valor real de las acciones de la sociedad y sobre la exactitud de los datos contenidos en el informe de los Administradores, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 159.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.724.

**NOVAMER, S.I.M., S. A.**

(En liquidación)

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en el paseo de Recoletos, número 21, de Madrid, a las trece horas treinta minutos del día 25 de abril de 2001, en primera convocatoria,